

TOMANDO COMO REFERENCIA EL ORDEN DEL DIA DE ESTE PLENO, LOS CONCEJALES DE ALIANZA POPULAR SOMETEN A SU CONSIDERACION LOS SIGUIENTES PUNTOS

1º.- Solicitar de los Organismos Competentes, MINISTERIO DE INDUSTRIA, INI, y DIRECCION DE LA EMPRESA, la retirada inmediata del Expediente que pesa sobre FOARSA, debiendo servir de fundamento los planteamientos realizados por el Comité de Empresa.

2º.- En acción paralela, solicitar de LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO la suspensión definitiva del citado expediente.

3º.- Solicitar del GOBIERNO REGIONAL su decidido apoyo en demanda de las justas reivindicaciones de la Comarca

4º.- El apoyo para la reindustrialización ^{activa} de la Comarca, en base a los siguientes argumentos:

A.- Apoyaremos con decisión todas las iniciativas que para la reindustrialización de la Comarca y su consiguiente generación de empleo, se realicen desde las Instituciones Oficiales, tanto Nacionales como Regionales, Comités de Empresa, Centrales Sindicales, Empresarios, Asociaciones Patronales, Cooperativas, etc.

B.- Por principio estamos en desacuerdo con cualquier medida que signifique la pérdida de puestos de trabajo en la Comarca, que no sea negociada o pactada por las partes interesadas o sus representantes.

C.- Somos conscientes de la angustiosa situación que

vive nuestra juventud, como consecuencia del paro de la Comarca, que se verá incrementado si se llevan a cabo las medidas de reconversión anunciadas para FOARSA y demás empresa de la Comarca.

Nuestros jóvenes están integrados en un colectivo humano con buena formación Universitaria, Técnica y Profesional, capaces de funcionar en el ámbito laboral y en esto vamos a poner nuestro empeño.

D.- Además de este claro posicionamiento, propondremos en su día al Ayuntamiento Pleno, la creación de una Comisión Informativa de Industria, Trabajo y Turismo que tendrá entre otras, las siguientes funciones:

1.- Coordinar acciones con los Ministerios y las Consejerías del Gobierno de Cantabria.

2.- Canalizar todas las inquietudes y sugerencias encaminadas a la creación de empleo.

3.- Control y seguimiento de las acciones programadas por la Comisión nombrada por el Gobierno para la reindustrialización de Reinos.

4.- Control y seguimiento de las acciones y programas de SIRESA.

5.- Recabar del Gobierno Regional información puntual y detallada de todas las acciones y programas de SODERCAN.

6.- Fomento de la iniciativa empresarial dentro de la Comarca. Como ejemplos, potenciación del Cooperativismo, coordinación de acciones con los Ayuntamientos

de la Comarca para el desarrollo industrial de los productos del campo.

7.- Estudiar la necesidad de crear en el Ayuntamiento un equipo de trabajo a plena dedicación para la reindustrialización de la Comarca.

Entre las acciones inmediatas previstas en esta Comisión figuran como más importantes y urgentes, las siguientes:

- Solicitar préstamos a la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) para Reinos, dadas las condiciones favorables para ello, según declaraciones públicas del Comisario Europeo, Sr. Matutes.

- Solicitar a través del Gobierno Regional, los servicios de un Consulting para estudio de Diversificación de Productos y Mercados, imprescindible en todo proyecto serio de reconversión y reindustrialización.

- Caso de que existieran estudios de diversificación de productos y mercados, realizados desde el Ministerio de Industria u otros Organismos para la Comarca, recabar su entrega inmediata al Ayuntamiento, para activar su puesta en práctica y complementar la información necesaria.

- Solicitar del INI, la concesión de becas para jóvenes profesionales de la Comarca con el fin de conseguirles una colocación en sus Empresas.

- Tratar de llegar a un compromiso con FOARSA, para que los trabajos que subcontraten y los bienes que adquieran, se hagan en las Empresas de la Comarca, en igualdad de

calidad, precios y plazos de entrega.

- Nada más formarse el Gobierno de Cantabria, solicitar entrevista urgente con el Presidente y Consejeros de Industria y demás Departamentos relacionados con la problemática laboral de la Comarca.

- Potenciar la Escuela Taller mediante la puesta en práctica de nuevos módulos.

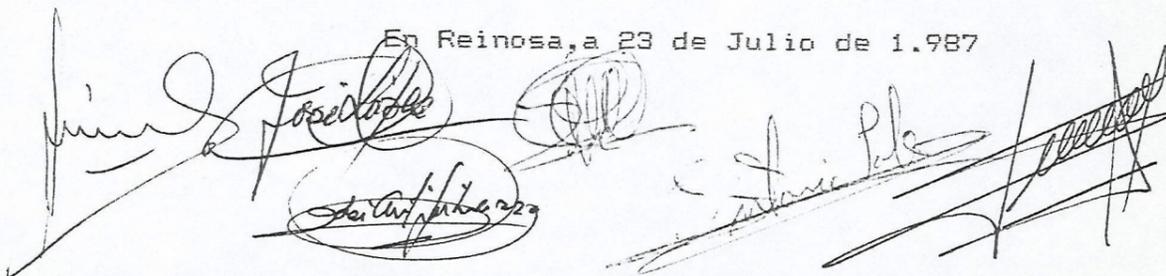
- Complementar la formación de los alumnos que hayan finalizado sus estudios en el Instituto de Formación Profesional, solicitando del INEM, la creación de Becas para este fin.

- En base al aumento del empleo, recuperar la imagen turística, mediante una campaña bien orientada para que tenga eco nacional, en colaboración con Comités de Empresa, Centrales Sindicales y Asociaciones Empresariales.

- En el Programa de Gobierno Regional se contempla el desarrollo integral del Turismo de esta Comarca. Colaboraremos en este Proyecto desde el Ayuntamiento.

Lo que se somete a la aprobación del Pleno y se dé traslado al Presidente del Gobierno Central, Presidenta de la Asamblea Regional, Presidente del Gobierno Regional, Ministerio de Industria, Director General de Trabajo, Presidente del INI, Consejería de Industria de Cantabria, Delegación del Gobierno en Cantabria, Comités de Fábrica y Centrales Sindicales.

En Reinosa, a 23 de Julio de 1.987

The bottom of the document features several handwritten signatures in black ink. On the left, there is a large, stylized signature. In the center, there are two circular stamps; the one on the left contains the name 'José María' and the date '23 de Julio de 1987'. To the right, there are more signatures, including one that appears to be 'Antonio P...' and another that is more abstract and scribbled.